

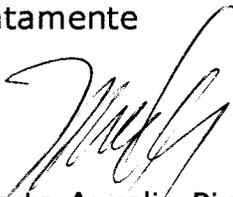
Guayaquil, 7 de mayo del 2012

Señores
Junta General de Accionistas
NEGOBIAN S.A.
Ciudad.-

El suscrito Gilberto Aurelio Pino Herrera en mi calidad de Presidente de la compañía NEGOBIAN S.A. pongo a vuestro conocimiento el **INFORME SOBRE EL BALANCE Y ANUAL DE CUENTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011** en los siguientes términos:

- 1.- Que señalo puntualmente que he desempeñado mi gestión con la diligencia que me exige una administración mercantil ordinaria y prudente;
- 2.- Que presento una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañando el balance e inventario detallado y preciso de las existencias, así como de las cuentas de pérdidas y ganancias;
- 3.- Que indico que dentro de las actividades comerciales de la empresa, ésta ha podido mantener un normal desenvolvimiento a pesar de los inconvenientes económicos que atraviesa el País desarrollando sin mayor novedad su giro comercial permitiendo mantener su categoría y estatutos financiero muy por encima en relación a otras empresas dedicadas a su misma actividad productiva;
- 4.- Que este mismo Informe desarrollado y expuesto ha sido previamente puesto oportunamente a disposición del Comisario de la compañía NEGOBIAN S.A.;
- 5.- Que en referencia al expuesto Informe contable ha sido realizado de conformidad al artículo 261 y siguientes de la Ley de Compañías al cual me remito en caso de ser necesario; y,
- 6.- que es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad.

Atentamente



Gilberto Aurelio Pino Herrera
C.C. 0909437899
PRESIDENTE NEGOBIAN S.A.
RUC. 0992520620001